



**Resolución de 5 de diciembre de 2011, del Director General de Política Universitaria, por la que se hace pública la preselección de candidatos a las ayudas para estancias de movilidad posdoctoral en centros extranjeros, por suplencia en sustitución de las bajas y renunciaciones, correspondiente a la convocatoria publicada por Orden EDU/3495/2010, de 16 de diciembre.**

Por Orden EDU/3495/2010, de 16 de diciembre, se publica la convocatoria del Subprograma estancias de movilidad posdoctoral en centros extranjeros del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Por resolución de 26 de julio de 2011 de esta Dirección General, se hizo pública la relación de candidatos preseleccionados para la concesión de la ayuda y la de candidatos suplentes para cubrir las bajas y renunciaciones que se produjeran en el plazo del mes siguiente desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Orden de concesión de las ayudas.

Por Orden EDU/2728/2011, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 13 de octubre, se concedieron las ayudas y al haber transcurrido ya el plazo de un mes desde dicha publicación procede adjudicar las ayudas vacantes.

De conformidad con el artículo 24 de dicha convocatoria, la Subdirección General de Formación y Movilidad del Profesorado, como órgano gestor de la misma, ha elevado la propuesta de candidatos preseleccionados para adjudicación de las ayudas por suplencia a la Dirección General de Política Universitaria, de acuerdo con el Anexo III publicado en la resolución de 26 de julio de 2011.

Examinada la propuesta y de conformidad con el artículo 24 de la convocatoria,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Hacer pública la relación de candidatos preseleccionados para concesión de las ayudas por suplencia que se relacionan en el Anexo de la presente resolución.

Segundo.- Los candidatos relacionados en el Anexo que opten por aceptar la ayuda, deberán presentar en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en la Web de la relación de preseleccionados, la documentación a que se refiere el artículo 21.4 de la convocatoria en los modelos de impresos puestos a disposición de los interesados en dicha dirección electrónica. Cumplidos los plazos, se elevará a definitiva la propuesta recogiendo las modificaciones que haya lugar.

Tercero.- Los candidatos relacionados en el Anexo que opten por no aceptar la ayuda, deberán presentar el impreso de renuncia.

Cuarto.- La presentación de la documentación a que se refiere el artículo 21.4 de la convocatoria deberá dirigirse a la Dirección General de Política Universitaria y podrá presentarse en el Registro del Ministerio de Educación (C/ Madrazo 15-17, 28071 Madrid) o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de que los solicitantes optaran por presentar su solicitud en



una oficina de Correos, lo harán en sobre abierto para que la instancia sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

Madrid, 5 de diciembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA



Juan José Moreno Navarro

## ANEXO

Cponencia	Nombre candidato
BFS	FURIO GOMAR-GONZALEZ, VICTORIA
	PEREZ PEREZ, MARIA ESTHER
	AVILA REGIDOR, VICTORIA
BMED	ROTLLAN VILA, NOEMI
	GARCIA GARCIA, ALVARO
	RODRIGUEZ GARCIA-RENDUELES, MARIA ELENA
	CAMPRECIOS FIGUERAS, GENIS
	PABLOS TORRO, LUIS MIGUEL DE
	ROSA SANCHEZ, ANGEL JOSE DE LA
	MARTINEZ-QUINTANILLA MARTINEZ, JORDI
	GOÑI CORTES, JOAQUIN
	AL-MASSADI IGLESIAS, OMAR
	LOPEZ ALVAREZ, MARIA DEL ROCIO
	GARCIA HARO, LUISA
	VAZQUEZ PRAT, BERTA
	SOLAS ZUBIAURRE, MAITE
BVA	APONTE PERALES, CRISTINA
	CAÑEDO-ARGUELLES IGLESIAS, MIGUEL
	GONZALEZ ROMERO, RODRIGO
	LOPEZ LOPEZ, PASCUAL
	MACIAS HERNANDEZ, NURIA ESTHER
	SERRANO MISLATA, ANTONIO
COM	GARCIA MAYOR, ANGELES PILAR
	ARROYO VALLES, M <sup>a</sup> . DEL ROCIO
	PASTOR PASTOR, DAVID
CT	ARGIBAY LOSADA, PABLO JESUS
	ANGLES CALVO, SILVIA
FFI	GARCIA LORENZO, MARIA DE LA LUZ
	ALBARRAN MARTINEZ, MARIA JESUS
FI	MORENO DIAZ, OSCAR
	CURTO MARTIN, ANDRES
	VIDAL DASILVA, MANUELA
	NUÑEZ SANCHEZ, SARA
HA	RIVERO VILA, OLIVIA
	GARCIA SANZ, CAROLINA
	DIAZ SOTO, DAVID
	RODRIGUEZ PEREZ, DIANA
IEL	ANTOLIN FERNANDEZ, ELISA
MTM	BENITO SUALDEA, ANGELICA
	SANCHEZ RUA, MARIA TERESA
	ARJONA ALMODOVAR, ALICIA



PS	GALVEZ GARCIA, GERMAN
	IBAÑEZ MOLINA, ANTONIO JOSE
QMC	CASTILLO GONZALEZ, CARMEN ESTHER
	GARCIA PEREZ, ELENA
	PALACIOS LOPEZ, MARIA ANGELES
TM	PEREÑIGUEZ RODRIGUEZ, ROSA MARIA
	MACIA AGULLO, JUAN ANTONIO
	PARDO BOTELLO, M <sup>a</sup> DEL ROSARIO
TQ	SALGADO SEARA, JOSE MANUEL
	PEREZ CADENAS, MARIA